

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 15 de mayo de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del proyecto financiado por Consejería de Salud titulado **“Desarrollo de un procedimiento para la minimización de la presencia de fármacos antineoplásicos de origen hospitalario”**, con nº de expediente **PS-0506-2016**, a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Inmaculada Jiménez Díaz, investigadora responsable del proyecto.
- Dña. Mariana Fátima Fernández Cabrera, investigadora colaboradora del proyecto.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cincuenta y ocho solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tres de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se decide citar para entrevista a las siete personas que obtienen la mayor puntuación. No obstante, una de ellas rechaza la entrevista, y otro candidato no se presenta. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación, y por tanto, adjudicataria del contrato, es:

- Dña. Raquel Quesada Jiménez

En Granada, a 30 de Junio de 2017



Dña. Rocío Vico Fernández
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF-G-16074199

